

## **Nuevo Edificio de la Facultad de Derecho**

Ponencia presentada al taller de Fundraising, en enero de 2013, por Arturo Yrarrazaval, ex Decano.

### **DIAGNOSTICO DE LA FACULTAD**

Cuando asumimos la Dirección de la Facultad junto con Roberto Guerrero como Vice-Decano y Carlos Frontaura como Secretario Académico, hicimos el primer Plan de Desarrollo de la Facultad. En dicho plan se hacía un diagnóstico a nuestro juicio muy realista de la situación de la Facultad. El plan mencionaba la falta de edificio como algo relevante, pero dentro de un diagnóstico más amplio de la Facultad. Decíamos que la Facultad había perdido el liderazgo que la había caracterizado por mucho tiempo. La Facultad, a nuestro juicio, estaba en una situación preocupante en la docencia, en la investigación y en la extensión. En la docencia habíamos perdido grandes profesores y no estábamos captando profesores jóvenes de reemplazo. La investigación en la Facultad era prácticamente inexistente y la extensión estaba en un nivel mínimo y primario.

El edificio surgió como algo necesario desde el punto de vista de la infraestructura, pero también esencial para el desarrollo de la Facultad. Así no era posible tener a los pocos profesores con dedicación en una situación lamentable como se encontraban en el tercer piso. Tanto fue así que de las primeras inversiones que hizo la nueva Dirección fue la de arreglar, con los pocos recursos propios que disponíamos, dichas oficinas. Tampoco era posible contratar a profesores jóvenes pues no había espacio para ellos. Asimismo, los programas de Magister y de Doctorado también estaban en una situación muy precaria, para decir lo menos. Era una Facultad que hacía fundamentalmente docencia y que se había quedado francamente atrás.

### **EDIFICIO PROPIO**

Derecho era la única Facultad, de las 18 que tiene nuestra querida Universidad, sin edificio propio. La única otra Facultad que estaba en una situación parecida, Teología, ya había conseguido financiamiento para el precioso edificio que se construyó en San Joaquín.

Así, lo primero que tuvimos que hacer fue crear conciencia dentro de la Universidad sobre la necesidad del edificio propio. Tuvimos varias reuniones con el Rector Pedro Pablo Rosso y con las autoridades superiores de la Universidad, para hacerle ver esa necesidad. Recordemos que Derecho partió al Campus Oriente después de haber sido la Facultad fundadora de la Universidad Católica y de una larga estadía en la casa Central. Estuvimos por más de 20 años en el Campus Oriente para luego volver a una Casa Central que había cambiado en una forma drástica. Quedaban en este campus solamente Medicina, Biología y Comunicaciones, más las autoridades superiores y los servicios administrativos. De hecho, la Facultad volvió al mismo lugar que había dejado en términos de la Dirección y utilizando para su docencia prácticamente las mismas salas de clases que había dejado a comienzos de la década del 70. Lo único que cambió es que se habilitó para los profesores con dedicación una parte del tercer piso (el que da a Portugal) y se le dio una oficina al Doctorado y otra para el Magister.

En las reuniones con la Rectoría quedó en evidencia que los recursos de MECESUP para infraestructura que se habían utilizado para construir muchos edificios en San Joaquín y de tres de las cuatro facultades de la Casa Central, ya se habían acabado. La Universidad no estaba en condiciones de ayudarnos y teníamos que conseguirnos la totalidad del financiamiento. Con infraestructura UC barajamos varias alternativas y al final llegamos a la conclusión que la mejor posibilidad era el lugar del antiguo edificio de Ingeniería que después fue ocupado por Ciencias Biológicas. La ubicación era buena pero el edificio estaba en estado deplorable. Tanto es así que prácticamente hubo que demolerlo entero y aprovechar parte de la estructura de fierro del primer y segundo piso.

### **COMIDAS DE EX-ALUMNOS**

La primera actividad que realizamos fueron dos magnas comidas de ex-alumnos. Puede resultar curiosa la relevancia que le dimos a estas comidas. Por un lado la Facultad de Derecho nunca había tenido una comida general de sus ex-alumnos, lo que es bastante sorprendente en relación a otras Facultades, que generalmente tienen una comida anual. Por otro lado, no era fácil organizar una comida general cuando ni siquiera teníamos una base de datos de las diferentes generaciones que habían cursado estudios de Derecho. No fue fácil estructurar la base de dato y después conseguir los auspiciadores para que fuera una comida-fiesta espectacular. Elegimos la carpa de San Carlos de Apoquindo pues nos pareció lo más propio para dichas comidas.

La primera comida congregó a más de 1.500 ex-alumnos y la gran mayoría de los profesores Derecho UC. En esa ocasión se reunieron generaciones desde 1932 hasta el 2004. Esta gran comida se convirtió en un hito relevante de reunión de lo que pasamos a denominar como la “Gran Familia Derecho UC.” Debido a los auspicios que obtuvimos la comida fue sensacional y terminó con una gran fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada. Aprovechamos en dicha ocasión de rendir un merecido homenaje a numerosos ex-alumnos en el servicio público, en el Poder Ejecutivo, en el Parlamento, en el Poder Judicial, en las Municipalidades, en los Tribunales Especiales y así sucesivamente.

La segunda gran comida congregó a un número mayor todavía de ex-alumnos donde muchos ya habían participado y tenían muy buenos recuerdos de la primera comida. Aquí el objetivo fundamental era presentar el proyecto de edificio. Se convidó a los abogados amigos de Derecho UC a ser partícipes de un nuevo gran proyecto: “Un nuevo edificio para la Facultad”.

### **INFORMATIVO DERECHO UC**

El mismo año 2004 comenzamos con un boletín periódico que denominamos Derecho UC. El informativo iba dirigido especialmente a los ex-alumnos para informarles de todo lo que estaba pasando en la Facultad. El informativo fue mejorando de contenido y mezclaba artículos cortos de interés jurídico, con numerosas informaciones de las actividades de la Facultad. También, con el transcurso del tiempo, se logró darle una mayor cobertura, incluyendo además de los ex-alumnos, a la Corte Suprema, la Contraloría, Colegio de Abogados, Tribunal Constitucional y de Libre Competencia, entre otros. El informativo fue un magnífico vehículo de información del edificio.

Prácticamente en cada número describíamos el avance del proyecto y destacábamos los aportes que estábamos recibiendo.

### **CAMPAÑA PUBLICITARIA DEL EDIFICIO**

Para el edificio mismo sacamos dos folletos, uno más fino que el otro, pero ambos de calidad. Detrás de la campaña publicitaria había una verdadera estrategia de difusión. Los principales conceptos comunicados fueron:

- Derecho UC construye futuro
- Más de 100 años de trayectoria avalan la excelencia y calidad de nuestra Facultad
- Contribuyendo al progreso de la sociedad
- Formación: Dedicados a formar los mejores abogados del país
- Innovación y vanguardia: Modernizar la Facultad y la enseñanza del Derecho para enfrentar los desafíos del siglo XXI
- Liderazgo: Proyectos forjados en nuestra tradición.

Con la base de estas ideas se diseñó un brochure donde presentamos el proyecto con un detalle de las especificaciones técnicas y los nuevos espacios que tendría el edificio. En el brochure se encuentran imágenes externas del edificio e internas de los nuevos espacios que tendría la Facultad.

A los folletos acompañamos un informe tributario acerca del tratamiento de las donaciones para proyectos universitarios como el nuestro. Analizaba el impacto en empresas donantes y en personas naturales que contribuyeran para el edificio. El informe fue firmado por todos nuestros profesores de Derecho Tributario.

### **RECOLECCION DE LOS APORTES**

La primera etapa de recolección de aportes se hizo a través de visitas a los principales estudios de abogados. Las visitas eran todas programadas de antemano con los socios principales de cada estudio, no importando si eran ex-alumnos de la UC o de otras Facultades, principalmente la Universidad de Chile. Todas las visitas las hicimos el Decano con el Vicedecano Roberto Guerrero. La presentación era relativamente corta y se invitaba al estudio a participar en el proyecto. Fuimos bien recibidos en todos los estudios visitados, hubo sólo dos estudios importantes que no demostraron ningún interés. Al estudio visitado se le dejaba un brochure del Edificio. La solicitud concreta era para una donación de un espacio físico determinado. Para estos efectos se valorizaron los espacios de acuerdo con sus características. Para dar una idea el espacio más caro era el salón de actos por \$ 250 M., lo más barato eran las salas de seminarios por \$ 30 M. Después de algunas semanas de las visitas, llamábamos personalmente a los socios de los estudios que habíamos visitado para ver si había alguna respuesta.

En forma relativamente paralela a la visita a los estudios, visitamos junto con el Vice-Decano a las empresas que pensábamos que estarían más interesadas en el proyecto. La selección de empresas se hizo en función de su relativa mayor cercanía con la Universidad Católica y con la existencia de fiscales, abogados jefes y directores que fueron ex-alumnos de la Facultad y que nos ayudaron a vender el proyecto. Habrá que reconocer que esta fase de recolección de aportes fue mucho más difícil que la de los estudios de abogados. A pesar que los empresarios de las empresas reconocían el sitio de la Universidad Católica y de la Facultad de Derecho, no tenían ni sentían una especial vinculación con el proyecto.

Un tercer frente fue el de los ex-alumnos. Para estos efectos se organizaron innumerables desayunos con graduados de distintas generaciones. En estos encuentros se describía en grandes líneas las acciones y progresos de la Facultad y enseguida se invitaba a participar en el proyecto y a motivar a sus compañeros de generación. Estas reuniones terminaban con una visita a las obras del edificio que ya estaba en construcción.

Un cuarto frente fue el envío generalizado de brochures y de cartas informativas a todos los egresados. Para estos efectos tuvimos que trabajar con una base de datos actualizada de nuestros ex-alumnos. La Facultad no contaba con ninguna base de datos y el proceso fue demoroso y no exento de grandes dificultades.

### **MOMENTOS DE DESANIMO**

El proyecto tuvo que enfrentar varios momentos de desánimo. El primero de ellos fue cuando recibimos una negativa categórica de parte de la Universidad a que se nos financiara una parte del proyecto. El Rector nos explicó que desgraciadamente se había terminado el financiamiento del Banco Mundial a través del Ministerio de Educación, donde las Universidades que ganaban los concursos obtenían la mitad de los recursos que necesitaban para la construcción de edificios universitarios. Un segundo momento difícil fue al darnos cuenta que a pesar de los 3.650 metros cuadrados del proyecto, la Facultad no iba a caber dentro del mismo edificio. Un tercer desánimo no menor fue ser rechazada la fachada del edificio por la Dirección de Arquitectura de la Municipalidad de Santiago. Ellos querían que por tratarse de casa central de un patrimonio histórico mantuviéramos la feísima fachada antigua de Ingeniería. Otro momento de desánimo fue al comenzar la construcción donde había que botar buena parte de la antigua estructura, recibir airadas críticas de facultades cercanas y peor todavía de nuestros profesores y alumnos. Sostenían que el ruido era insoportable y que el polvo excedía de tolerable. Un último desánimo fue ya iniciada la construcción misma, al recibir los primeros estados de pago y no tener con qué pagarlos. Debo advertirles que yo había tenido que dar, algo que a mis alumnos de Derecho de primer año les digo que nunca hay que hacer, ni más ni menos que el aval personal.

### **FACTORES ADICIONALES DE LA CAMPAÑA**

Existieron varios factores adicionales que fueron fundamentales en la campaña de “fund-raising” de Derecho.

Un primer elemento fue el de habernos planteado una infraestructura de futuro. No queríamos algo para salir de la coyuntura difícil que se encontraba la Facultad, sino una infraestructura propia de una Facultad de Derecho líder que se proyecta al futuro. Se nos ofrecieron varias alternativas más baratas que los \$ 4.500 M. del proyecto. Para estos efectos planteamos la necesidad de visitar las Facultades de Derecho más importantes de los Estados Unidos. Tanto Roberto Guerrero como yo habíamos tenido la fortuna de hacer estudios de posgrado en los Estados Unidos, pero necesitábamos mirar esas Facultades con otros ojos, con los de una Facultad latinoamericana que quiere incorporarse a las "grandes ligas". Para estos efectos tuvimos el único aporte que recibimos de la Universidad Católica, el financiamiento para hacer esos viajes gracias a las gestiones que hizo mi gran amiga Nuria Alsina.

De lo anterior, surge un segundo elemento que es nuestra intervención directa en la planificación del edificio. No hay nada en el edificio dejado al azar. El cuarto y quinto piso son para los profesores con dedicación y los centros de la Facultad. Cada profesor con una oficina adecuada, cada centro con estaciones de trabajo y espacios comunes para fomentar la socialización que a veces es poco frecuente en ámbitos universitarios. En el tercer piso las salas de litigación oral, de mediación, las diferentes salas de seminarios y el programa de Doctorado. En el segundo piso la Dirección y Administración de la Facultad con un salón de actos. En el primer piso grandes salas de clases, el centro de alumnos, la Dirección Estudiantil y la librería de la Facultad. En el subterráneo un gran centro de computación. Junto con los magníficos arquitectos Osvaldo Muñoz y Claudia Ponce pensamos en cada uno de los espacios.

Un tercer elemento que sería bueno recalcar es la información permanente que hicimos del proyecto. Internamente tuvimos la fortuna de contar con el respaldo del profesorado, de los administrativos y de los alumnos. A pesar de las dudas de algunos y del escepticismo de otros, la inmensa mayoría nos dio un gran respaldo que en este tipo de proyectos es fundamental. Asimismo, formamos un Consejo externo de desarrollo de la Facultad, donde discutimos con franqueza el proyecto en sus diversos aspectos. También, teníamos informados personalmente a las autoridades superiores de la Universidad.

Un cuarto elemento destacable fue el reconocimiento explícito que se hizo de las donaciones. A todos los donantes importantes se les ofreció que las salas llevaran el nombre del donante. La única excepción la hicimos con la viuda de don Anacleto Angelini, que prefirió que en vez del nombre de su marido el salón de actos llevara el nombre de su consejero legal de por vida, don Aquiles Portaluppi.

## CONCLUSIONES

1. Estas campañas requieren de trabajo en equipo, donde cada uno tenga claramente sus responsabilidades. El equipo nuestro tenía reuniones periódicas, todas ellas cortas, donde se tomaban las decisiones en forma colegiada.
2. Estas campañas requieren liderazgo pues debe mantenerse en forma permanente el ánimo y entusiasmo en el proyecto. Lo anterior es especialmente cierto para los momentos de desánimo que a veces pueden hacer colapsar el proyecto.
3. Transmitir bien y oportunamente la información es fundamental. En los tiempos que arreciaban las críticas de los profesores de Derecho y de nuestros alumnos, los enfrentábamos con reuniones con los profesores y “pasadas” por los cursos con nuestros alumnos.
4. La mística es también crítica pues debemos sobreponernos al típico y lamentable “bajoneo” de que somos campeones en Chile.
5. El análisis que hacíamos internamente del proyecto era descarnado pero una vez adoptada una decisión todos los asumíamos como propias. Hacia afuera no había dos opiniones, hacia adentro todas las que fuesen necesarias para resolver los problemas que enfrentábamos.